



Cartagena de Indias D.T y C;

Señores

CONSORCIO AEROP 2024

Atn Ing. Juan Sebastián Mahecha

ingedeur@gmail.com

Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Publica 23001165 H4 DE 2023 - LOTE 2 cuyo objeto es Realizar la construcción de las bases SEI y obras complementarias de los aeropuertos de Valledupar, Mompox y Cúcuta (por lotes) vf. - Lote No. 2 aeropuerto San Bernardo – Mompox.

Asunto: Su comunicado OF-23001165-H4-AEROP-436 – Respuesta 01-2026-CABS-1-311-00007 con asunto: Observaciones INFORME MENSUAL N°12 DICIEMBRE 2025.

Respetado Ing., cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras funciones y compromisos de vigilancia y control delegados por la Aeronáutica Civil al contrato de Construcción en referencia, nos permitimos indicar que una vez, se efectuó la revisión a la documentación del componente ambiental de la versión 2 del Informe Mensual No. 12 de diciembre de 2025, se evidencia lo siguiente:

1. En el numeral 2.4 Demanda ambiental del proyecto, se relaciona lo siguiente:

Se puntualiza que no se presenta relación de suministro de materiales, así como tampoco soportes o certificaciones del suministro, aspecto que es reiterativo, puesto que tan solo en el informe mensuales del mes de abril se presentó información respecto a los materiales utilizados en ese periodo. Por consiguiente, se reitera que se debe consolidar en el informe mensual la relación del suministro de material que se ha efectuado y los soportes correspondientes, así como los mencionados permisos que se relacionan deben ser adjuntados al informe objeto de revisión.

Respuesta Contratista:

En atención a la observación formulada, se consolidó en el informe mensual la relación detallada del suministro de materiales correspondiente al periodo evaluado, incluyendo tipo de material, cantidades, proveedor y fechas de



suministro. Así mismo, se anexan los soportes disponibles y se realizó la solicitud formal de las certificaciones correspondientes a los proveedores, contando actualmente con remisiones, facturas y demás documentos que acreditan el origen y la legalidad de los materiales utilizados. De igual forma, se adjuntan los permisos ambientales aplicables asociados al suministro de materiales, dando cumplimiento a lo requerido por la Interventoría y permitiendo la subsanación integral de la observación reiterada. (Subrayado fuera de texto).

Observación actual interventoría:

Si bien se presenta la relación de cantidades de materiales que ingresaron en el periodo, no se adjuntan los soportes correspondientes, por favor validar anexos.

2. De forma general en ninguna de las fichas de manejo establecidas se evalúan los indicadores de seguimiento y monitoreo, puesto que no se presenta el registro o soporte de la verificación de las actividades efectuadas o la sustentación de la evaluación del indicador.

Respuesta Contratista:

En atención a la observación formulada, se realizó la revisión y ajuste de las fichas de manejo ambiental establecidas, incorporando la evaluación de los indicadores de seguimiento y monitoreo correspondientes a cada una de ellas. Para tal fin, se incluyeron los registros, formatos y soportes de verificación de las actividades ejecutadas, así como la sustentación técnica de la evaluación de cada indicador. Con lo anterior, se garantiza la trazabilidad de la información, el adecuado seguimiento a las medidas implementadas y el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Plan de Manejo Ambiental, subsanando de manera integral la observación señalada por la Interventoría.

Observación actual interventoría:

FICHA PMA-01 INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES Y FICHA PMA-02 SEÑALIZACIÓN:

- Registro de verificación de elementos de emergencia: se relaciona en el indicador 2 kit antiderrame, sin embargo, en el formato de inspección solo se evidencia uno.
- Registro fotográfico de señalización del campamento de señales de tránsito y de señalización del frente de obra: no se presenta registro de la señalización.

FICHA PMA-03 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS Y FICHA PMA-13 MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO



- Registro de inventario de maquinaria, equipos y vehículos, registro de verificación e inspección: se presenta la información correspondiente, sin embargo, el vehículo identificado con placas SBN 232 presenta el SOAT vencido, por lo tanto, se debe ajustar el indicador de evaluación, y verificar en el siguiente periodo si el vehículo actualizó el respectivo certificado en caso tal que ingresara nuevamente a la obra.

FICHA PMA-05 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES

- Registro de inspección de zonas de almacenamiento de material sobrante y a los sitios de disposición: se relaciona que se hizo una inspección, sin embargo, no se evidencia el registro correspondiente.
- Registro del volumen del material sobrante dispuesto: se relaciona que No se generaron residuos de construcción o sobrantes durante el mes, sin embargo, de acuerdo con el registro fotográfico que se tiene si hay generación de material sobrante, además se debe tener en cuenta el volumen del material que se encuentra acopiado sin disposición como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



FICHA PMA-06 MANEJO PAISAJÍSTICO

- Informe de actividades de instalación y/o inspección de cerramiento perimetral y mantenimientos efectuados: se relaciona que se realizó una inspección pero no se evidencia el reporte, además se reporta que N.A. la

Cabrero, Calle Real No. 43 – 164
Tel: +60 (5) 6517292
Cel.: 313 5463378
Email: archivo@afa.com.co
Cartagena de Indias, D.T. y C., Colombia

Barrio Canódromo, Sector Tierra Linda
Calle 127B Bis # 49-06
Tel: +60 (1) 4925110
Email: radicacion@interventorias4g.com
Bogotá, Colombia



instalación de cerramiento, de lo cual no es procedente indicarlo ya que la interventoría desde noviembre o antes ha venido requiriendo actividades de mantenimiento del aislamiento instalado, ya que se encuentra en mal estado, aspectos que fueron expuestos durante ese periodo mediante comunicado OF-23001165-H4-AEROP-403 remitido 15/12/2025, tal como se evidencia a continuación:



Por lo anterior, es preciso que para el indicador (Área con cerramiento / Área que requiere cerramiento) *100, se evidencie el estado real del cerramiento para ese momento.

FICHA PMA-07 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- Acta y registros de asistencia a las charlas y capacitaciones de este tema: en la evaluación del indicador se relaciona una charla, sin embargo, en los soportes de charlas no se refleja esta temática, por lo tanto, ajustar el indicador de acuerdo con los soportes.
- Licencias ambientales y mineros de los proveedores de materiales pétreos: no se presentan los soportes documentales el proveedor de materiales.
- Registro de actividad de seguimiento al volumen de materiales utilizados en obra durante el periodo y el consolidado: se relaciona que se hizo uso de 11 m3 de los 56 m3 adquiridos, sin embargo, al efectuar la evaluación del indicador no se obtiene un resultado que refleje lo que se pretende valorar, por lo tanto, se recomienda cambiar el orden de los valores y colocar en el numerador los metros cúbicos de materiales instalados y en el denominador los metros cúbicos de materiales adquiridos y expresar el resultado en porcentaje, con la finalidad de conocer el porcentaje del uso de los materiales que se adquirieron.



FICHA PMA-08 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS

- Registros de entrega de residuos sólidos: se relaciona la entrega de 71 kg de residuos peligrosos, sin embargo, no se soporta la entrega con el proveedor.
- Registro de inspecciones efectuadas a los puntos ecológicos: en el formato presentado se relaciona que se tiene punto ecológico en la obra, cuyos aspectos evaluados todos son valorados como normales, sin embargo, en ese periodo se evidenció que el punto ecológico había sido trasladado y no se adecuó el punto ecológico de manera apropiada, tal como se evidencia a continuación:



Por lo tanto, para los demás informes reflejar la realidad en los formatos de inspección y corroborar con el respectivo registro fotográfico.

- Acta y registros de asistencia a las charlas y capacitaciones de este tema: en la evaluación del indicador se relaciona una charla, sin embargo, en los soportes de charlas no se refleja esta temática, por lo tanto, ajustar el indicador de acuerdo con los soportes.

FICHA PMA-13 MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO

- Para el indicador (Números de vehículos con revisión Técnico mecánica / Números de vehículos que laboran en el proyecto) *100 se evalúa como 4 de 4, sin embargo, recordar que un vehículo se reporta con la revisión técnico mecánica vencida, por lo tanto, ajustar el indicador.

FICHA PMA-15 PROTECCIÓN A LA FLORA Y FAUNA

- Registro de verificación e inspección de fauna y registro de capacitaciones efectuadas sobre esta temática: se relaciona una inspección, sin embargo, no se adjunta el registro correspondiente en los archivos adjuntos, verificar información y adjuntar.



Como observación general se tiene que, si bien se relaciona y se evalúa cada uno de los indicadores de las fichas de manejo ambiental, no se relaciona el resultado, por lo tanto, complementar.

3. En la ficha PMA-07 MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, se relaciona que, *Durante esta semana ingresa material pétreo a la obra, cabe recordar que contamos con tres canteras debidamente autorizadas y un proveedor de materiales constructora Martínez sas*, sin embargo, como ya se indicó anteriormente, no se presenta relación ni volumen de material que ha ingresado a las actividades de obra, así como tampoco los certificados del suministro del material y no se adjuntan los permisos correspondientes, además que no se reporta el suministro de arenas. Se presenta Anexo denominado materiales el cual se encuentra vacío.

Respuesta Contratista:

En atención a la observación formulada, se realizó la revisión y ajuste de la ficha PMA-07 Manejo de Materiales de Construcción, incorporando la relación detallada de los materiales efectivamente ingresados a la obra durante el periodo evaluado, incluyendo tipo de material, volúmenes y proveedor. Así mismo, se realizó la solicitud formal de los certificados de suministro a los proveedores autorizados, los cuales se encuentran en proceso de recepción, y se anexan los soportes disponibles de entrega de material, tales como remisiones y facturas, que acreditan el origen y legalidad de los materiales utilizados. De igual forma, se corrigió el anexo denominado "Materiales", el cual fue debidamente diligenciado y adjuntado al presente informe, incluyendo el reporte del suministro de arenas y los permisos ambientales correspondientes, subsanando de manera integral la observación señalada. (Subrayado propio)

Observación actual interventoría:

No se evidencia en los archivos adjuntos las remisiones y facturas que menciona, por otra parte, solo se reporta que ingreso en el periodo triturado, no hay reportes de arena, de cuyo seguimiento en el periodo se tiene que ingreso arena de peña y rio por parte de global y de Kera, verificar la información correspondiente y soportar suministro.

Expuesto lo anterior, se requiere se atiendan los requerimientos efectuados con la finalidad de poder hacer la respectiva verificación del cumplimiento del componente ambiental de las actividades desarrolladas, evidencias de avances de acuerdo con los indicadores aprobados, acciones y medidas implementadas en el periodo de reporte, así como del cumplimiento de la normatividad ambiental y obligaciones contractuales. Igualmente, se reitera que dichas observaciones se deben tener en cuenta para la presentación de informes mensuales anteriores y posteriores, así como para la consolidación de la información a presentar en el informe de cierre ambiental.



**CONSORCIO
AERO BASE SEI**
INTERVENTORIA

Sin otro particular.

Cordialmente,

MAYRON VERGEL ARMENTA

Representante Legal
CONSORCIO AERO BASE SEI
Interventoría

Elaboró:
Reviso y/o Aprobó:

Ing. Andrea Carolina Flórez Leal – Residente Ambiental Interventoría
Dr. Mayron Vergel A – Representante Legal

C.C.

Ing. Ceidy Andrea Betín Muñoz - Supervisora de Contrato - Unidad Administrativa
Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

Cabrero, Calle Real No. 43 – 164
Tel: +60 (5) 6517292
Cel.: 313 5463378
Email: archivo@afa.com.co
Cartagena de Indias, D.T. y C., Colombia

Barrio Canódromo, Sector Tierra Linda
Calle 127B Bis # 49-06
Tel: +60 (1) 4925110
Email: radicacion@interventorias4g.com
Bogotá, Colombia